

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas a la Junta de Directores de
Compuplan S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compuplan S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

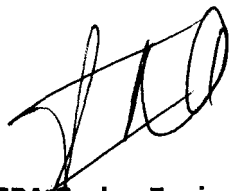
6. En nuestra opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compuplan S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

7. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Compuplan S.A. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otros Asuntos

8. Los estados financieros de Compuplan S.A. al 31 de diciembre del 2009, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 31 de julio del 2010.
9. Tal como se explica con más detalle en la 1 y 11, con fecha 9 de junio del 2014, la Intendencia Nacional de Desarrollo Institucional y Tecnológico de la Superintendencia de Compañía y Valores, mediante resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003804, señala que Compuplan S.A. es declarada inactiva por encontrarse inmersa en la causal del art. 359 de la Ley de Compañías, al no haber cumplido durante dos o más años con las obligaciones establecidas en el art. 20 de dicha ley, como lo son la presentación de los estados financieros, nómina de administradores, representantes legales, accionistas y demás datos que se contemplan en el reglamento. Al persistir esta situación transcurridos 30 días desde la fecha que fue declarada inactiva, con fecha 13 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores emitió la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029917 que declara la disolución de la Compañía Compuplan S.A., por encontrarse incurso en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías. A la fecha de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento, en virtud a que los accionistas resolverán dicha situación.



CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
SC-RNAE-580

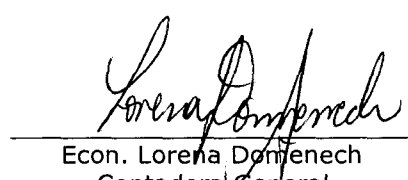
Hidalgo Auditores Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE-870

Guayaquil, Mayo 19, 2015

COMPUPLAN S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

ACTIVOS	Notas	2010 (en miles de U.S. dólares)	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		22	-
Cuentas por cobrar	3,10	1,111	763
Inventario		33	33
Otros activos		<u>3</u>	<u>2</u>
Total activos corrientes		<u>1,169</u>	<u>798</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos tecnológicos	4	<u>180</u>	<u>159</u>
TOTAL		<u>1,349</u>	<u>957</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		-	6
Cuentas por pagar	5,10	767	494
Obligaciones acumuladas		37	33
Impuestos por pagar		<u>22</u>	<u>20</u>
Total pasivos corrientes		<u>826</u>	<u>553</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisión para jubilación		<u>130</u>	-
Total pasivos		<u>956</u>	<u>553</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	8		
Capital social		1	1
Reservas		438	438
Déficit acumulado		<u>(46)</u>	<u>(35)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>393</u>	<u>404</u>
TOTAL		<u>1,349</u>	<u>957</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Macías Huerta
Representante Legal
Econ. Lorena Domínguez
Contadora General

COMPUPLAN S.A.

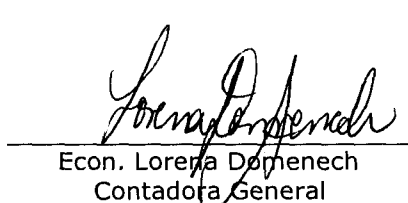
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2009</u>
Ingresos por servicios de asesoría		692	892
Gastos de administración	9	(702)	(890)
Gastos financieros	9	(1)	-
Otros Ingresos		<u>11</u>	<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>-</u>	<u>2</u>
MENOS:			
Impuesto a la Renta	6	<u>(10)</u>	<u>(1)</u>
(PÉRDIDA)UTILIDAD DEL AÑO		<u>(10)</u>	<u>1</u>

Ver notas a los estados financieros



Miguel Macias Huerta
Representante Legal



Econ. Lorena Domenech
Contadora General

COMPUPLAN S.A.

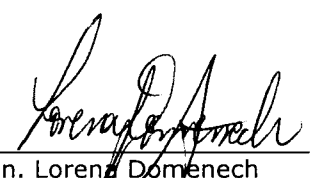
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	Capital <u>Social</u>	<u>Reservas</u> ...(en miles de U.S. dólares)...	Déficit <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2009	1	438	(36)	403
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1	438	(36)	403
Pérdida del año	-	-	(10)	(10)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1	438	(46)	393

Ver notas a los estados financieros



Miguel Macias Huerta
Representante Legal

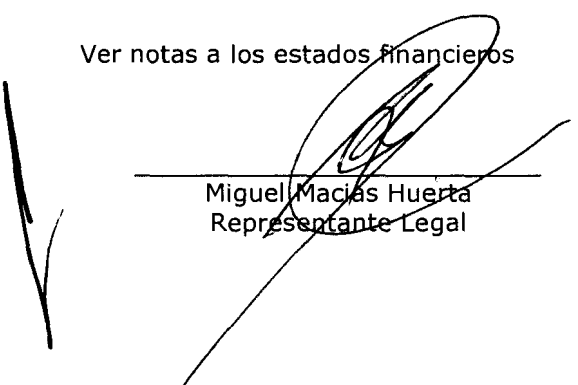
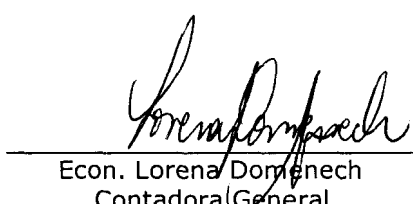


Econ. Lorena Domenech
Contadora General

COMPUPLAN S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido	354	792
Pagado a proveedores y trabajadores	(290)	(797)
Intereses pagados	(1)	-
Otros ingresos	11	-
Impuesto a la renta	(10)	(1)
Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación	<u>64</u>	<u>(6)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos tecnológicos	(36)	-
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	(6)	6
CAJA Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	<u>22</u>	-
Saldo al comienzo del año	-	-
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>22</u>	-
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida)Utilidad neta	(10)	1
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades	15	(11)
Provisión para jubilación	130	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(334)	(12)
Otros activos	(16)	13
Cuentas por pagar	273	58
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>6</u>	<u>(55)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>64</u>	<u>(6)</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Macías Huerta
Representante Legal
Econ. Lorena Domínguez
Contadora General

COMPUPLAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES

Compuplan S.A. es una Compañía constituida el 21 de Septiembre de 1995 en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Con fecha 9 de junio del 2014, la Intendencia Nacional de Desarrollo Institucional y Tecnológico de la Superintendencia de Compañía y Valores, mediante resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003804, señala que Compuplan S.A. es declarada inactiva por encontrarse inmersa en la causal del art. 359 de la Ley de Compañías, al no haber cumplido durante dos o más años con las obligaciones establecidas en el art. 20 de dicha ley, como lo son la presentación de los estados financieros, nómina de administradores, representantes legales, accionistas y demás datos que se contemplan en el reglamento. Al persistir esta situación transcurridos 30 días desde la fecha que fue declarada inactiva, con fecha 13 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores emitió la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029917 que declara la disolución de la Compañía Compuplan S.A., por encontrarse incurso en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, que establece que si transcurrido el término de treinta días desde la notificación persistiere la inactividad, el Superintendente podrá declarar disuelta a la compañía y ordenar su liquidación. A la fecha de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento, en virtud a que los accionistas resolverán dicha situación.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el personal total de la Compañía alcanza 31 empleados en ambos años.

La información presentada en los estados financieros y en sus notas es responsabilidad de la administración.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación: Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bancos: Representa los saldos en bancos locales.

Ventas y Costo de Ventas: Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia del servicio.

Cuentas por cobrar: Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación.

Valuación de inventarios: Al costo de adquisición, conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

Valuación de equipos tecnológicos: Al costo de adquisición. El costo de los equipos tecnológicos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para equipos de telecomunicación y 3 años para equipos de computación. Los desembolsos efectuados correspondientes al mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente al gasto afectando los resultados del año.

Otros activos: Corresponden principalmente a aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, registrados a su costo de adquisición.

Provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta: Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisión para jubilación: Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Adopción de las normas internacionales de información financiera: Mediante **Resolución No. 08.GDSC.010** de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este cronograma empezó el 2 de Enero de 2010 y termina el 1 Enero de 2012. Compuplan S.A., debido a sus características del monto total de activos, se ubica en el tercer grupo.

Mediante **Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005** de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES (implementada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008) y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 (cinco) millones de dólares, y;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La base para la aplicación de las condiciones antes indicadas son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la **Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** de enero 12 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las **Compañías** que

cumplan con las condiciones de PYMES apliquen la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2011 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

Como parte del proceso de transición, Compuplan S.A., deberá elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- ☒ Hasta el 31 de Octubre del 2011, el cronograma de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), el cual deberá incluir al menos lo siguiente:
 - Un plan de capacitación
 - El respectivo plan de implementación
 - La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa
- ☒ Hasta Noviembre 30 del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición. Es importante indicar, que estas actividades deben ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la **Compañía**.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Relacionadas, nota 10	838	552
Clientes del exterior	118	85
Clientes	101	81
Impuestos	44	30
Otras cuentas por cobrar	<u>10</u>	<u>15</u>
Total	<u>1,111</u>	<u>763</u>

Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de la cuenta por cobrar incluye principalmente servicios brindados a compañías relacionadas locales y del exterior, las cuales no devengan interés y no tienen plazo de pago establecido.

4. EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Un resumen de equipos tecnológicos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	412	376
Depreciación acumulada	<u>(232)</u>	<u>(217)</u>
Total	<u>180</u>	<u>159</u>

Los movimientos de equipos tecnológicos fueron como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	159	60
Adquisiciones	36	105
Depreciación	<u>(15)</u>	<u>(6)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>180</u>	<u>159</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores y otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	521	-
Relacionadas, nota 10	246	425
Proveedores	-	16
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>53</u>
Total	<u>767</u>	<u>494</u>

Al 31 de diciembre del 2010 gran parte de las cuentas por pagar son por anticipos a clientes y a compañías relacionadas locales.

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2010, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

8.1 Capital social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario (800 acciones en el 2009), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

8.2 Reserva de capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re-expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

9. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos administrativos	702	890
Gastos de Venta	-	-
Gastos financieros	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>703</u>	<u>890</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos y gastos de sueldos	251	253
Servicios varios	159	150
Jubilaciones e indemnizaciones	130	-
Costos y gastos de beneficios	103	146
Otros gastos	44	335
Depreciaciones	15	6
Gastos financieros	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>703</u>	<u>890</u>

10. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

... Diciembre 31,...
2010 2009
(en miles de U.S. dólares)

Cuentas por Cobrar:

División Exportadora	378	219
División Naviera	326	139
Otras Divisiones	87	80
División Agrícola	<u>47</u>	<u>114</u>
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>838</u>	<u>552</u>

Cuentas por Pagar:

División Exportadora	152	359
Otras Divisiones	<u>94</u>	<u>66</u>
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>246</u>	<u>425</u>

De acuerdo al criterio de la Administración, la prestación de servicios a partes relacionadas se realizó a los precios de lista.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 9 de junio del 2014, la Intendencia Nacional de Desarrollo Institucional y Tecnológico de la Superintendencia de Compañía y Valores, mediante resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003804, señala que Compuplan S.A. es declarada inactiva por encontrarse inmersa en la causal del art. 359 de la Ley de Compañías, al no haber cumplido durante dos o más años con las obligaciones establecidas en el art. 20 de dicha ley, como lo son la presentación de los estados financieros, nómina de administradores, representantes legales, accionistas y demás datos que se contemplan en el reglamento. Al persistir esta situación transcurridos 30 días desde la fecha que fue declarada inactiva, con fecha 13 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores emitió la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029917 que declara la disolución de la Compañía Compuplan S.A., por encontrarse incurso en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, que establece que si transcurrido el término de treinta días desde la notificación persistiere la inactividad, el Superintendente podrá declarar disuelta a la compañía y ordenar su liquidación. A la fecha de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento, en virtud a que los accionistas resolverán dicha situación.